

FIDEICOMISO FONDO DE CAPITAL DE RIESGO CFN B.P

COMITÉ ESPECIAL DE CONTRATACION ACTA 004-FITRUST-PSO-001-2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de septiembre del año 2019, siendo las 15H30 en las instalaciones de la Corporación Financiera Nacional B.P., ubicada en la ciudad de Guayaquil, en la Avenida 9 de octubre 200 y calle Pichincha se procede a la elaboración del Acta del Informe del Comité Especial de Contratación dentro del proceso de Selección de Ofertas **NRO. FITRUST-PSO-001-2019** para la Contratación del servicio de un gestor para la promoción, gestión y desarrollo del Fondo de Capital de Riesgo de CFN.BP

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

“Contratación del servicio de un gestor para la promoción, gestión y desarrollo del Fondo de Capital de Riesgo de CFN B.P.”

Comparecen a la sesión el Ing. Álvaro Andrés González Zambrano, Subgerente General de Calidad y Desarrollo - Delegado del Gerente General, en calidad de Presidente del Comité Especial de Contratación, Ing. Mario Díaz Feres, representante del área adquiriente; Ing. Diego Cevallos Perugachi, profesional experto afín; C.P.A. Inés Villalta Miranda, en calidad de Secretaria.

Además, comparecen con voz y sin voto las siguientes personas: Abg. Andrea Mera, Subgerente de Compras Públicas; Ing. Johanna Gallardo Aulestia, Jefe Supervisor del Proceso de Asistencia Técnica.

La secretaria luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario declara instalada la sesión y procede a leer el orden del día:

PUNTO UNO. – INFORME DEL COMITÉ ESPECIAL DE CONTRATACIÓN

De acuerdo al Artículo 78 del Reglamento Interno de Contrataciones de la Corporación Financiera Nacional B.P.- El comité especial de Contratación elaborará el informe de la evaluación de las ofertas, formulando sus observaciones sobre la base del cumplimiento del pliego.

Al respecto, se procederá a revisar la oferta presentada por CEDIA - Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia con RUC 0992284269001.



Integridad de la Oferta

a. Verificación de presentación de los formularios

Nro.	FORMULARIO	OBSERVACIONES
1	Presentación y compromiso	Presenta Formulario
2	Datos generales del oferente	Presenta Formulario
3	Situación financiera	Presenta Formulario
4	Experiencia del oferente.	Presenta Formulario
5	Experiencia del personal técnico mínimo requerido.	Presenta Formulario
6	Carta de Aceptación del Presupuesto Referencial	Presenta Formulario
7	Oferta de salida exitosa	Presenta Formulario
8	Carta Compromiso de Inversión	Presenta Formulario
9	Acuerdo de Propiedad Intelectual	Presenta Formulario

b. Verificación de cumplimiento de integridad y requisitos mínimos de la oferta.

PARÁMETRO	CUMPL E	NO CUMPL E	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta	X		Presenta todos los formularios y documentos solicitados en los pliegos.
Personal técnico mínimo	X		Cumple con lo solicitado en los pliegos.
Experiencia mínima del oferente	X		Cumple con lo solicitado en los pliegos.
Experiencia específica	X		Cumple con lo solicitado en

mínima del oferente			los pliegos.
Experiencia mínima del personal técnico		X	No cumple con lo solicitado en los pliegos.
Otro(s) parámetro(s) resuelto por la entidad contratante	-	X	No se evidencia los certificados de cumplimientos a obligaciones tributarias, laborales y sociales actualizados.

En el numeral 4.1.9 de los pliegos, se establece que aquellas “ofertas que cumplan integralmente con los parámetros mínimos, pasarán a la etapa de evaluación de ofertas con puntaje, caso contrario serán descalificadas.”


Se adjunta a la presente Acta el informe que determina que la oferta presentada no cumple con la experiencia mínima del personal técnico y demás parámetros determinados por la entidad contratante, razón por la cual se considera que no procede continuar con la evaluación con puntaje; en consecuencia, se recomienda a la máxima Autoridad declarar desierto el proceso de contratación **NRO. FITRUST-PSO-001-2019** para la Contratación del servicio de un gestor para la promoción, gestión y desarrollo del Fondo de Capital de Riesgo de CFN.- De conformidad con lo establecido en el Art. 25, numeral 2 del Reglamento Interno de Contracciones de la Corporación Financiera Nacional. B.P

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 16H15, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente Acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros del Comité Especial de Contratación, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.


**Miembros del Comité Especial de Contratación del Fideicomiso Fondo de
Capital de Riesgo
CFN BP**



Ing. Álvaro González Zambrano
**Subgerente General de Calidad y
Desarrollo y Presidente del Comité**




Ing. Mario Díaz Feres
**Subgerente de Fomento
Empresarial
Representante del Área
Adquiriente**



Ing. Diego Cevallos Perugachi
**Gerente de Negocios
Especializados**



Ab. Andrea Mera Servigón
Subgerente de Compras Públicas



CPA Inés Villalta Miranda
Secretaria del Comité